

SUPERIOR ENERGY SERVICES COLOMBIA , LLC - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Superior Energy Services Colombia, LLC – Sucursal Ecuador, es una Sucursal de Superior Energy Services Colombia, Inc (de nacionalidad estadounidense). Con fecha 8 de septiembre del 2008 la Junta Extraordinaria de la Junta Directiva de Superior Energy Services Colombia, LLC resolvió establecer una Sucursal para operar en la República del Ecuador con un capital asignado del US\$2.002. Con fecha 21 de octubre del 2008 mediante Resolución No. 08.QIJ.4392 la Superintendencia de Compañías autorizó el establecimiento de la Sucursal en el Ecuador de Superior Energy Services Colombia, LLC.

Las operaciones de la Sucursal consisten en la prestación de servicios de inspección y renta de tubería requeridos por compañías que trabajan en el sector petrolero.

Las oficinas administrativas de la Sucursal se encuentran ubicadas en Quito, en la Avenida Eloy Alfaro N35-09 y Avenida Portugal. Su campamento base se encuentra en el Coca – Provincia de Orellana.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a las NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Sucursal como parte del proceso de conversión a las NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Superior Energy Services, LLC - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los cuales fueron aprobados por la Administración de la Sucursal con fechas 10 de abril del 2011 y 2010 respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a las NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la nota 3 a los estados financieros se provee una explicación de los efectos que la adopción de las NIIF tuvo sobre el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010 y sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo previamente reportados por la Sucursal al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2010.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Superior Energy Services, LLC - Sucursal Ecuador comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011; y, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), bajo la base del principio del costo y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Sucursal.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 90 días.

Las cuentas comerciales por cobrar son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro de las cuentas comerciales por cobrar. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta, en caso de existir.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria, equipos y herramientas	7
Instalaciones	7
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el gasto de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado, es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La Sucursal tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos, se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando una tasa antes de impuesto, que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

2.11.2 Participación de los trabajadores

La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

Otros beneficios a corto plazo son reconocidos en base no descontada como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios.

2.11.3 *Beneficios por terminación*

Las indemnizaciones por terminación son reconocidas como gastos cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

2.12 *Arrendamientos*

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Sucursal ha revisado todos sus contratos y concluido que mantiene solamente contratos de arrendamientos operativos. Los gastos por concepto de arrendamientos operativos se reconocen en resultados cuando son incurridos.

2.13 *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen en el estado de resultado integral en base a los servicios efectivamente prestados al cierre de cada periodo.

2.14 *Costos y gastos*

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 *Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas*

La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

La Administración de la Sucursal con base en las evaluaciones preliminares que ha hecho, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sucursal.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Sucursal está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Sucursal son preparados de acuerdo a las NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Sucursal definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF y que se establecen en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Sucursal

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Sucursal realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar

cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Sucursal podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta excepción también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según las NIIF.

La Sucursal como efecto de adopción de las NIIF, modificó el cálculo de la estimación de deterioro de cuentas por cobrar, que previamente fue reportado bajo los PCGA anteriores a la fecha de transición (1 de enero del 2010) y al 31 de diciembre del 2010.

3.2 *Conciliación entre las NIIF y los PCGA aceptados en el Ecuador*

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Superior Energy Services Colombia, LLC - Sucursal Ecuador:

3.2.1 *Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010*

	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a los PCGA anteriores informado previamente	<u>394</u>	<u>91</u>
<i>Ajustes por corrección de errores :</i>		
Reconocimiento de la obligación por beneficio definido (1)	(16)	(10)
Baja de activos que no cumplen con las NIIF (2)	(48)	(44)
Baja de propiedades y equipos y cambio de la vida útil (3)	<u>(6)</u>	<u>(67)</u>
Total	<u>(70)</u>	<u>(121)</u>
<i>Ajustes por la conversión a las NIIF:</i>		
Baja de activos intangibles (4)	(57)	(77)
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	8	3
Reconocimiento de impuestos diferidos (5)	<u>29</u>	<u>33</u>
Total	<u>(20)</u>	<u>(41)</u>
Patrimonio de acuerdo a las NIIF	<u>304</u>	<u>(71)</u>

Explicación resumida de los ajustes por conversión a las NIIF:

a) *Con efectos patrimoniales*

- (1) **Reconocimiento de la obligación por beneficios definidos:** Según las NIIF, la Sucursal debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación y retiro, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones. Bajo los PCGA anteriores, la Sucursal no reconoció obligación alguna por este concepto. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos netos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligaciones por beneficios definidos y una disminución en utilidades retenidas por US\$10 mil y US\$16 mil, respectivamente, y una disminución en la utilidad antes de impuesto a la renta del año 2010 de US\$6 mil.
- (2) **Baja de activos que no cumplen con las NIIF:** Los saldos de otros activos, neto, según los PCGA anteriores, incluían US\$44 mil correspondientes a gastos requeridos para la nacionalización de equipos rentados desde el exterior que no cumplen con las condiciones para su reconocimiento como activos según las NIIF. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010, los efectos de la baja de estos activos fueron una disminución de otros activos, neto y de utilidades retenidas por US\$44 mil y US\$48 mil, respectivamente, y una disminución en la utilidad antes de impuesto a la renta del año que terminó en esa fecha de US\$4 mil.
- (3) **Baja de propiedades y equipos y cambio de la vida útil:** Para la aplicación de las NIIF, la Sucursal realizó un recálculo de la depreciación acumulada mediante estimaciones de vida útil aprobadas por personal técnico de su Casa Matriz. Adicionalmente, con base en una toma física de dichos bienes, la Sucursal dió de baja aquellos bienes inexistentes o cuyo costo fue inferior a su política de capitalización (US\$1 mil). Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010, el efecto de ambas situaciones fue una disminución en los saldos de propiedades y equipos y de utilidades retenidas por US\$67 mil y US\$6 mil, respectivamente, lo que resultó en un incremento de la utilidad antes de impuesto a la renta del año 2010 de US\$61 mil como efecto neto de la reversión del gasto de depreciación por la disminución de las vidas útiles y el costo neto de los bienes dados de baja.
- (4) **Baja de activos intangibles:** Los activos intangibles según estados financieros bajo los PCGA anteriores, correspondían al goodwill pagado por la Sucursal en el año 2008 como parte de la adquisición de activos de Universal Tubular Technology S.A., el cual bajo las NIIF no cumple las condiciones para mantener su registro como activos de la Sucursal. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010, el efecto de la baja de este activo por US\$77 mil y US\$57 mil, respectivamente, fue cargado a utilidades retenidas, lo que resultó en un incremento de US\$20 mil en la utilidad antes de impuesto a la renta del año 2010, como efecto de la reversión del gasto por amortización de este activo.

- (5) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos por impuestos diferidos por US\$33 mil y US\$29 mil, respectivamente, y un incremento de utilidades retenidas en el referido importe. En el año que terminó el 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron una disminución de la utilidad neta de US\$4 mil.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Baja de activos intangibles	57	77
Reconocimiento de la obligación por beneficio definido	16	10
Baja de propiedades y equipo y cambio de la vida útil	4	-
Baja de activos que no cumplen con las NIIF	<u>49</u>	<u>44</u>
Total	126	131
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto Diferido	<u>23%</u>	<u>25%</u>
Activo por impuestos diferidos	<u>29</u>	<u>33</u>

b) Sin efectos patrimoniales (reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos)

La Administración de la Sucursal ha efectuado la siguiente reclasificación en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo los <u>PCGA anteriores</u>	Presentación bajo las <u>NIIF</u>	Saldos a	
			Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
			(en miles de U.S. dólares)	
Compañía relacionada – Casa Matriz	Incluido como pasivo a largo plazo	Incluido como pasivo corriente	<u>725</u>	<u>818</u>

3.2.2 *Conciliación del resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010*

2010
(en miles de U.S. dólares)

Resultado de acuerdo a los PCGA anteriores informado Previamente	<u>303</u>
<i>Ajustes por corrección de errores:</i>	
Incremento de la obligación por beneficio definido (1)	(6)
Baja de activos que no cumplen con las NIIF (2)	(4)
Efecto neto de la reversión de depreciación de propiedades y equipos y costo neto de los bienes dados de baja (3)	<u>61</u>
Total	<u>51</u>
<i>Ajustes por la conversión a las NIIF:</i>	
Reversión de la amortización de activos intangibles dados de baja (4)	20
Reversión de provisión por valuación de cuentas dudosas	5
Reconocimiento de impuestos diferidos (5)	<u>(4)</u>
Total	<u>21</u>
Resultado integral según las NIIF	<u>375</u>

Ver explicaciones a las referencias (1) al (5) en nota 3.2.1.

a) Sin efectos en resultados (reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos)

La Administración de la Sucursal ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo los PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo las NIIF</u>	<u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)
Participación de los trabajadores	Después de la utilidad operacional	Incluido en gastos de administración	<u>7</u>
		Incluido en costos de operación	<u>68</u>
Depreciación de propiedades y equipo	Otros gastos	Incluido en gastos de administración	<u>6</u>
		Incluido en costos de operación	<u>29</u>

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Las notas 2.5 y 2.7 explican como la Sucursal evalúa el deterioro de valor de las cuentas comerciales por cobrar y de los activos tangibles, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Sucursal no ha reconocido una pérdida por deterioro de sus activos, por no ser necesaria.

5. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal.

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Sucursal a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

A continuación se detallan los principales riesgos a los cuales esta expuesta la Sucursal:

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Sucursal monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos con compañías relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La Sucursal realiza estimaciones de flujo de caja mensuales con un horizonte de planeación de un año y planes estratégicos a largo plazo, a fin de asegurar el nivel de liquidez que le permita atender sus obligaciones con terceros.

Los principales acreedores financieros de la Sucursal son su Casa Matriz y sus compañías relacionadas lo que permite disminuir riesgos de liquidez.

Los vencimientos de sus activos y pasivos financieros se detallan en cada nota de los estados financieros adjuntos.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y activos por impuestos corrientes.

La exposición máxima de la Sucursal al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo	239	313
Cuentas comerciales por cobrar	<u>1,614</u>	<u>433</u>
Total	<u>1,853</u>	<u>746</u>

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Clientes nacionales	736	454
Clientes por facturar	902	125
Estimación para deterioro	<u>(24)</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,614</u>	<u>433</u>

Durante el año 2011, la Sucursal constituyó una estimación para deterioro de las cuentas clientes nacionales, por US\$24 mil con base a un análisis de experiencias pasadas con los clientes y a un análisis de la posición financiera actual de los mismos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
60-90 días	44	31
90-120 días	<u>12</u>	<u>2</u>
Total	<u>56</u>	<u>33</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>73</u>	<u>68</u>

La Sucursal presta servicios a aproximadamente 32 clientes; consecuentemente el riesgo de crédito está asociado a las características individuales de los mismos. Aproximadamente 87% de los ingresos ordinarios de la Sucursal están concentrados en 10 clientes.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde al 12% de impuesto al valor agregado pagado por la Sucursal en la adquisición local e importación de bienes y servicios requeridos para su operación. Este impuesto puede ser compensado con el IVA por ventas que genera la Sucursal.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes este impuesto no está sujeto a devolución por parte de las autoridades fiscales.

8. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31, ... 2011	2010	Enero 1, 2010
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo	222	210	221
Depreciación acumulada	<u>(95)</u>	<u>(57)</u>	<u>(29)</u>
Total	<u>127</u>	<u>153</u>	<u>192</u>
<i>Clasificación:</i>			
Maquinaria y equipos	57	61	88
Vehículos	56	76	83
Instalaciones	6	8	10
Equipos de computación	3	1	2
Herramientas y otros	<u>5</u>	<u>7</u>	<u>9</u>
Total	<u>127</u>	<u>153</u>	<u>192</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	Maquinaria y equipos	Vehículos	Instalaciones	Equipos de computación	Herramientas y otros	Total
	... (en miles de U.S. dólares) ...					
<u>Costo</u>						
Saldos al 1 de enero de 2010	101	97	11	3	9	221
Adquisiciones	3	33	-	-	-	36
Reclasificación	(18)	-	-	-	-	(18)
Venta	-	(29)	-	-	-	(29)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	86	101	11	3	9	210
Adquisiciones	9	-	-	3	-	12
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>95</u>	<u>101</u>	<u>11</u>	<u>6</u>	<u>9</u>	<u>222</u>
<u>Depreciación acumulada</u>						
Saldos al 1 de enero de 2010	13	14	1	1	-	29
Gasto por depreciación	12	19	2	1	2	36
Venta	-	(8)	-	-	-	(8)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	25	25	3	2	2	57
Gasto por depreciación	13	20	2	1	2	38
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>38</u>	<u>45</u>	<u>5</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>95</u>

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales	91	62
Proveedores del exterior	2	-
Compañías relacionadas:		
Casa Matriz (1)	475	725
Workstrings, LLC. (ver nota 16)	526	125
Superior Energy Services – Sucursal Colombia	<u>50</u>	<u>-</u>
Total compañías relacionadas	<u>1,051</u>	<u>850</u>
Otros	<u>8</u>	<u>6</u>
Total	<u>1,152</u>	<u>918</u>
		<u>1,280</u>

(1) Corresponde a fondos recibidos para el inicio de las operaciones de la Sucursal en Ecuador, los cuales son pagaderos en cualquier momento a solicitud de la Casa Matriz. Durante el 2011 y 2010 la Sucursal canceló a su Casa Matriz US\$250 mil y 93 mil, respectivamente.

10. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto a la renta por pagar (1)	116	73
Impuesto a la salida de divisas por pagar	28	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>47</u>	<u>38</u>
Total	<u>191</u>	<u>111</u>
		<u>44</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es el 24% (25% para el año 2010). Dicha tasa se reduce al 14% (15% para el año 2010) si las utilidades son reinvertidas y se destinan a la adquisición de activos productivos.

10.1 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gasto del impuesto corriente	165	126
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reversión de diferencias temporarias	<u>7</u>	<u>4</u>
Total gasto de impuesto a la renta	<u>172</u>	<u>130</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	666	505
Gasto del impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 24% (25% para el año 2010)	160	126
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable	8	20
Otras partidas conciliatorias	(3)	(12)
Efecto de diferencias temporarias	<u>7</u>	<u>(4)</u>
Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>172</u>	<u>130</u>

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de impuestos de los años 2008 al 2011.

10.2 Movimiento del impuesto a la renta por pagar

Los movimientos del impuesto a la renta por pagar fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	73	7
Provisión del año	165	126
Pagos efectuados	<u>(122)</u>	<u>(60)</u>
Saldos al fin del año	<u>116</u>	<u>73</u>

10.3 Impuesto a la renta reconocido directamente en el patrimonio

Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010, el efecto de impuestos diferidos derivado de los ajustes por conversión a las NIIF (nota 3.2.1), asciende a US\$33 mil y US\$29 mil, respectivamente.

10.4 Impuesto diferido

El detalle de activos por impuestos diferidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Baja de activos intangibles	12	13
Baja de activos que no cumplen con las NIIF	5	11
Reconocimiento de la obligación por beneficio definido	5	4
Baja de propiedades y equipo y cambio de la vida útil	-	<u>1</u>
Total	<u>22</u>	<u>29</u>

Los movimientos del impuesto diferido son como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Baja de activos intangibles	1	6
Baja de activos que no cumplen con las NIIF	6	-
Reconocimiento de la obligación por beneficio definido	(1)	(1)
Baja de propiedades y equipo y cambio de la vida útil	<u>1</u>	<u>(1)</u>
Gasto de impuesto diferido	<u>7</u>	<u>4</u>

10.5 Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, lo siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

10.6 Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD, que se incrementó del 2% al

5%. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

10.7 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2011, no superaron el importe acumulado mencionado.

11. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Un resumen de beneficios de empleados es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Participación de los trabajadores	118	76	22
Beneficios sociales	<u>11</u>	<u>7</u>	<u>16</u>
Total	<u>129</u>	<u>83</u>	<u>38</u>

Participación de los trabajadores - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a la utilidad antes del impuesto a la renta. Los movimientos de la acumulación para participación de los trabajadores fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	76	22
Estimación del año	118	76
Pagos efectuados	<u>(76)</u>	<u>(22)</u>
Saldos al fin del año	<u>118</u>	<u>76</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Jubilación patronal	22	13	8
Bonificación por desahucio	<u>6</u>	<u>3</u>	<u>2</u>
Total	<u>28</u>	<u>16</u>	<u>10</u>

12.1 *Jubilación patronal*

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	13	8
Costo de los servicios del período corriente	5	4
Costo por intereses	1	1
Pérdidas actuariales	<u>3</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>22</u>	<u>13</u>

12.2 *Bonificación por desahucio*

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Sucursal respecto a la bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2011 es US\$6 mil (US\$3mil y US\$2mil, al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, respectivamente).

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de descuento	7,00%	6,50%
Tasa esperada del incremento salarial	3,00%	2,40%
Tasa de rotación	8,90%	4,90%
Vida laboral promedio remanente	7,5	7,3
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Durante los años 2011 y 2010, los importes de costo del servicio e intereses por US\$6 mil y US\$5 mil respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados integrales como gastos de administración.

13. PATRIMONIO

Capital Asignado - Como se explica con más detalle en la nota 1, la Sucursal tiene un capital asignado de US\$2.002.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF - La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y que generaron saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Otros resultados integrales - La Sucursal no tiene afectación por otros resultados integrales para los años 2011 y 2010.

14. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos ordinarios de la Sucursal reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Servicios de:		
Inspección	1,066	1,192
Renta de tubería	1,845	1,138
Reparación	322	19
Otros	<u>225</u>	<u>254</u>
Total	<u>3,458</u>	<u>2,603</u>

Los ingresos de la Sucursal han sido generados con clientes externos ubicados en el Coca provincia de Orellana.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	2,339	1,762
Gastos de administración y ventas	374	316
Otros gastos	<u>82</u>	<u>19</u>
Total	<u>2,795</u>	<u>2,097</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios a empleados	595	487
Costo por renta de equipo	127	-
Arriendo de inmuebles y equipos	698	787
Honorarios y servicios	928	435
Depreciación de propiedades y equipo	38	36
Seguros	6	11
Mantenimiento y reparaciones	38	40
Impuestos y contribuciones	12	11
Suministros y materiales	64	102
Otros	<u>289</u>	<u>188</u>
Total	<u>2,795</u>	<u>2,097</u>

Un detalle de sueldos y beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y horas extras	329	297
Aportes a la seguridad social, incluye fondos de reserva	64	50
Beneficios sociales	39	35
Participación de los trabajadores	118	76
Otros	<u>45</u>	<u>29</u>
Total	<u>595</u>	<u>487</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el personal total de la Sucursal alcanza 42 y 36 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en las áreas de administración y operaciones.

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

16.1 Arrendamiento y servicios de ingeniería - Durante el 2011 y 2010, los costos de operación incluyen US\$1,093 mil y US\$923 mil respectivamente, correspondientes al costo de arrendamiento de equipos tubulares y servicios de ingeniería facturados por Workstring, LLC. – compañía relacionada, con base al contrato suscrito en enero del 2009 y vigente hasta el 31 de diciembre del 2014.

Las principales cláusulas que se establecen en el contrato de arrendamiento se mencionan a continuación:

- Superior Energy Services Colombia, LLC – Sucursal Ecuador puede sub-rentar libremente los equipos y herramientas dentro del país.
- Superior Energy Services Colombia, LLC – Sucursal Ecuador asume los costos y gastos incurridos para la movilización de los equipos y herramientas; adicionalmente, se incluyen los gastos por conceptos de tasas e impuestos necesarios para su importación en el país.
- Los gastos de funcionamiento deben excluir los gastos de reparación de los equipos los mismos que se encuentran a cargo del arrendatario.
- Superior Energy Services Colombia, LLC – Sucursal Ecuador será responsable de reembolsar a Workstring, LLC, el cien por ciento en el caso de pérdida de activos. En caso de que el activo se pierda o sufra un daño y no exista la posibilidad de reparación, el arrendatario deberá pagar al propietario cien por ciento del costo de sustituir el activo, el costo de transportar y almacenar.

16.2 Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios a corto plazo	52	45
Beneficios post-empleo	<u>2</u>	<u>1</u>
Total	<u>54</u>	<u>46</u>

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

17. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2011, la Sucursal mantiene suscritos contratos con varios clientes para la prestación de servicios de inspección y renta de tubería para la industria petrolera. Dichos contratos tienen una duración entre uno y dos años, no son de plazo forzoso y los precios establecidos para el servicio de inspección y renta se encuentran definidos por negociación de la Administración de la Sucursal, que consisten en tarifas diarias y fijas hasta el vencimiento de los contratos. La Sucursal no ha otorgado garantías en relación con estos contratos.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha del informe de los auditores independientes (22 de junio del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Administración de la Sucursal el 10 de abril del 2012 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Administración, éstos estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz de la Sucursal sin modificaciones.

